



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes - IDARTES

AVISO MODIFICATORIO NO. 01 – 2018 A LOS TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA RESIDENCIA DE CREACIÓN DE NOVELA GRÁFICA EN ANGULEMA - FRANCIA

El Instituto Distrital de las Artes - IDARTES procede a modificar parcialmente el apartado **Cronograma**, de las condiciones específicas de participación en la convocatoria **RESIDENCIA DE CREACIÓN DE NOVELA GRÁFICA EN ANGULEMA - FRANCIA**, en el cual se indica:

- Cronograma

Fecha de cierre 26/mar/2018

Publicación listado de habilitados, rechazados y por subsanar 13/abr/2018

Lo anterior teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 4 de la resolución No 083 e 2018 que reza: *"El Subdirector de las Artes, en su calidad de ordenador del gasto, podrá efectuar previa justificación las modificaciones a los términos y al cronograma de actividades del "Programa Distrital de Estímulos 2018", mediante aviso modificatorio que deberá publicarse en la página web de la Entidad con anterioridad no menor a un (1) día hábil al vencimiento del plazo fijado en las condiciones de cada convocatoria."*

De conformidad con lo expuesto, el apartado **Cronograma** se modifica parcialmente así:

- Cronograma

Fecha de cierre **06/abr/2018**

Publicación listado de habilitados, rechazados y por subsanar **17/abr/2018**

Los demás términos no modificados mediante el presente Aviso continúan vigentes.

Dado en Bogotá D.C. el veintidós (22) de marzo de dos mil dieciocho 2018.

JAIME CERÓN SILVA
Subdirector de las Artes
Instituto Distrital de las Artes – IDARTES

Aprobó Revisión: Fermer Rubio – Profesional Especializado con funciones de jefe encargado Oficina Asesora Jurídica

Revisó: Nidia Rocío Díaz – Contratista Subdirección de las Artes
Astrid M. Casas Bello – Contratista Oficina Asesora Jurídica
Alberto Roa Eslava – Profesional Especializado Área de Convocatorias

Proyectó y suministró información: Iván Aguilera Ávila – Contratista Área de Convocatorias